



M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
1917-2019

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA



OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 40 RECÁMARAS ADICIONALES, ZONA 01-PB, VARIOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES Mpio.

AGUASCALIENTES, AGS. 27 de Septiembre de 2019 HORA: 10:00

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2019-FISMDF-0112-001-08303-028

CONTRATISTA: CONSORCIO INDUSTRIAL INTERNACIONAL AIRE, S.A. DE C.V.

CONTRATO: FISMDF-0112-2019

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 29 de Junio de 2019

TERMINO: 26 de Septiembre de 2019

PLAZO REAL

INICIO: 29 de Junio de 2019

TERMINO: 26 de Septiembre de 2019

MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$2,799,872.78 MONTO CONTRATO TOTAL: \$2,799,872.78

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

40 PZAS Construcción de recámaras adicionales en varios puntos del Municipio de Aguascalientes

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE

Carmina Martínez



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA



ENTREGAN  
FISMDF-0112-2019

POR LA EMPRESA

CONSORCIO INDUSTRIAL INTERNACIONAL AIRE,

CONTRATISTA DE LA OBRA

POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

  
LAURA CECILIA MARTINEZ ALBA  
SUPERVISOR

  
ING. CARMINA DEL ROSIO MARTINEZ VALADEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE  
EDIFICACION

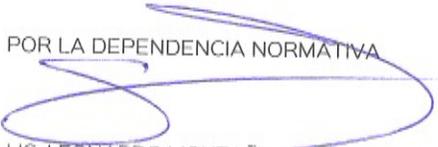
  
ING. MIGUEL ANGEL RUIZAR BOTELLO  
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

POR OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

  
MARCO ANTONIO LICON DAVILA  
SECRETARIO

RECIBE

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

  
LIC. LEONARDO MONTAÑEZ CASTRO

 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL H.  
AYUNTAMIENTO